

LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

DIRECTORIO

Presidente	:	Juan Luis Correa Gandarillas
Directores	:	Fernando Larraín Cruzat Santiago Larraín Cruzat Francisco de Borja Larraín Cruzat Antonio Recabarren Medeiros Gonzalo Eguiguren Correa Fernando Barros Tocornal José Miguel Ureta Cardoen Francisco Javier García Holtz
Gerente General	:	Luis Felipe Bosselin Morales

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL		
ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	M\$	M\$
ACTIVOS CIRCULANTES		
Disponible	1.029.964	1.065.832
Valores negociables	9.457.208	3.853.601
Deudores por ventas	351.167	219.333
Deudores Varios	352.381	230.575
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	2.941.750
Impuestos diferidos	168.726	92.890
Total Activos Circulantes	11.359.446	8.403.981
ACTIVOS FIJOS		
Otros activos fijos	82.740	79.868
Depreciación	(45.102)	(32.793)
Total Activos Fijos	37.638	47.075
TOTAL ACTIVOS	11.397.084	8.451.056

PASIVOS Y PATRIMONIO	2010	2009
	M\$	M\$
PASIVOS CIRCULANTES		
Obligaciones con banco e instituciones financieras a corto plazo	78.614	-
Cuentas por pagar	2.020.947	175.375
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	842.670	687.323
Provisiones	1.202.235	1.311.123
Retenciones	35.674	196.053
Impuesto a la renta	174.941	36.881
Total Pasivos Circulantes	4.355.081	2.406.755
PATRIMONIO		
Capital pagado	1.298.030	4.211.080
Sobreprecio en venta de acciones propias	10.378	10.378
Utilidad (pérdidas) acumuladas	1.822.843	5.581.331
Utilidad (pérdida) del ejercicio	5.287.752	3.414.703
Dividendos provisorios	(1.377.000)	(7.173.191)
Total Patrimonio	7.042.003	6.044.301
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	11.397.084	8.451.056
ESTADO DE RESULTADOS		
	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009
	M\$	M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos de explotación	24.263.898	17.525.494
Gastos de administración y ventas	(17.857.190)	(13.936.054)
Resultado de Explotación	6.406.708	3.589.440
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos financieros	90.036	194.431
Otros ingresos fuera de la explotación	-	28.789
Corrección monetaria	(136.979)	262.604
Diferencia de cambio	(19.529)	(22.338)
Resultado Fuera de Explotación	(66.472)	463.486
Resultado antes del impuesto a la renta	6.340.236	4.052.926
Impuesto a la renta	(1.052.484)	(638.223)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.287.752	3.414.703

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 M\$	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 M\$
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Recaudación de deudores por ventas	27.910.727	20.653.338
Ingresos financieros percibidos	70.477	188.636
Otros ingresos percibidos	-	33.673
Pago a proveedores y personal	(17.821.427)	(11.038.687)
Impuesto a la renta pagado	-	441.059
I.V.A. y otros similares pagados	<u>(3.142.117)</u>	<u>(2.314.882)</u>
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	7.017.660	7.963.137
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas	(11.532)	-
Otras fuentes de financiamiento	79.196	-
Pago de dividendos	(1.370.250)	(7.173.191)
Otros desembolsos por financiamiento	-	<u>(2.941.750)</u>
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la financiamiento	(1.302.586)	(10.114.941)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de activo fijo	-	781.577
Venta de otras inversiones	50.687.506	47.000.227
Incorporación de activos fijos	(2.876)	(6.835)
Inversión en instrumentos financieros	<u>(47.867.610)</u>	<u>(44.133.081)</u>
Flujo neto positivo originado por actividades de inversión	2.817.020	3.641.888
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL PERIODO	<u>8.532.094</u>	<u>1.490.084</u>
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(94.654)	17.821
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	8.437.440	1.507.905
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	2.049.732	541.827
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>10.487.172</u>	<u>2.049.732</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIMPLIFICADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1 - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad tendrá como objetivo exclusivo la administración de Fondos Mutuos, de Fondos de Inversión regidos por la Ley 18.815, de Fondos de Inversión de capital extranjero regidos por la Ley 18.657, de Fondos para la Vivienda regidos por la Ley 19.281 y cualquier otro tipo de fondos cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley 18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondo que la legislación actual o futura autorice ejercer.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2004, se aprobó la fusión por incorporación, a partir del 1 de enero de 2004, de Larraín Vial S.A. Administradora de Fondos Mutuos y Larraín Vial S.A. Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero en Larraín Vial Administradora de Fondos de Inversión S.A., quedando esta última como sucesora legal de las dos primeras. En ese mismo acto, se aprobó el cambio de razón social de Larraín Vial Administradora de Fondos de Inversión S.A. a Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2009 mediante Resolución Exenta N°769, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos a Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., en virtud de la cual, la primera se disolvió, pasando la totalidad de sus activos, pasivos y cuentas de resultados a Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., quien la sucedió jurídicamente en todos sus derechos y obligaciones, con efectos contables y vigencia a partir del 1 de Julio de 2009.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Periodo Contable:

Los estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

b) Bases de Preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de

Chile A.G., y con normas contables impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, de existir discrepancias, primarán las normas contables impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Bases de Presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos en un 2,5%.

d) Corrección Monetaria:

Los presentes estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda experimentada en el ejercicio. De acuerdo a lo anterior, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y sus variaciones y las cuentas de resultados de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, que correspondió a un 2,5% en 2010 (-2,3% en 2009).

e) Bases de Conversión:

La Sociedad ha efectuado la actualización de los saldos en Unidades de Fomento al 31 de diciembre del 2010 al valor de \$ 21.455,55 por Unidad de Fomento (\$ 20.942,88 en 2009).

f) Valores Negociables:

Los valores negociables se presentan valorizados de conformidad a las instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su circular Nro. 1.697 de acuerdo a lo siguiente:

Bonos y Pagarés:

Se presentan valorizados al valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Cuotas de Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

De acuerdo a las normas vigentes, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión se presentan valorizadas al valor del rescate que éstas presentan a la fecha de cierre de los respectivos estados financieros.

g) Deudores por Ventas:

Corresponde a la remuneración cobrada a los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión establecidas en el Reglamento Interno de cada Fondo.

La sociedad no ha efectuado provisión incobrables por considerar que el saldo de deudores por venta al cierre del ejercicio, es totalmente recuperable.

h) Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

i) Depreciación Activo Fijo:

Las depreciaciones se calcularon sobre el costo actualizado, utilizando el método lineal y de acuerdo a los años de vida útil estimada de los bienes.

j) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos:

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo establecido en la circular Nro. 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Para los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad ha reconocido los efectos de impuestos diferidos sobre diferencias temporales del ejercicio, considerando para estos efectos la aplicación del criterio establecido en el boletín Técnico Número 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre impuestos a la renta e impuestos diferidos.

k) Ingresos de Explotación:

Estos ingresos provienen de la remuneración cobrada a cada fondo mutuo y fondos de inversión por su administración, y se registran sobre base devengada.

l) Software Computacional:

La sociedad arrendó como paquete computacional el sistema de fondos SIGA de la Bolsa de Comercio de Santiago, la cual cobra una mantención fija mensual que es cargada directamente a resultados.

m) Estado de Flujo de Efectivo:

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo al 31 de Diciembre de cada año, de acuerdo a lo señalado en el boletín técnico Nro. 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la circular Nro. 1312 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja y banco, y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija.

n) Provisión Vacaciones:

La sociedad reconoce el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada, de conformidad al Boletín Técnico Nro. 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

o) Indemnización por Años de Servicios:

La Sociedad no tiene pactado con su personal indemnización a todo evento.

p) Uso de Estimaciones:

La preparación de Estados Financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados en Chile requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones que afectan los valores informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias y los saldos reportados de ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010 no se efectuaron cambios contables en relación al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.

NOTA 4 – PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

“Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán ser también consultados en las oficinas de la sociedad, durante los 15 días anteriores a la junta de accionistas”.

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes Ernst & Young Ltda., se encuentran a disposición del público en las oficinas de Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A., en la Superintendencia de Valores y Seguros y en sus respectivos sitios Web.

Luis Felipe Bosselin Morales
Gerente General

Elizabeth Zúñiga Merlet
Contador General

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. A partir del 1 de enero de 2011 Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
5. Con fecha 1 de julio de 2009 se efectuó la fusión por incorporación de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos en Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., la cual fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 0769 de fecha 11 de noviembre de 2009.
6. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Enrique Aceituno A.

Santiago, 25 de febrero de 2011



ERNST & YOUNG LTDA.